COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 9 Asunción, 04 de enero de 2018

SEÑOR
Abog. Santiago Jure – Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, dando cumplimiento al Art. 16 de la Ley Nº 2051/03, a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concursales para la **ADQUISICION DE EQUIPOS MODEMS, SPLITTER Y MICROFILTRO PARA ADS2+ - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM 2018** dando inicio al proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018** a ser realizado mediante el procedimiento de *Subasta a la Baja Electrónica*, en los términos establecidos en el Título Quinto de la presente Ley y su Decreto Reglamentario.

Al respecto se remiten, la Providencia de Autorización al llamado y aprobación del P.B.C., Constancia de Plurianualidad y Ad Referéndum, como así también el Pliego de Bases y Condiciones.

La modalidad de **contrato abierto** fue tenida en cuenta debido a la necesidad de que la Compañía pueda administrar de manera más eficiente el stock de Módems en base a la demanda real, y que las erogaciones de presupuestos subsecuentes sean en base a la misma. Por otro lado la cantidad mínima definida a ejecutar se contempló en base a la necesidad URGENTE de contar con los equipos terminales, de manera a satisfacer las necesidades de dichos equipamientos para la comercialización en las diferentes dependencias de la compañía a nivel país.

Asimismo se remite la Constancia de cumplimiento del Art. 314 del Decreto Nº 4774/2016 Reglamentario de la Ley 5554/2016, emitida por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al mes inmediato anterior del año en curso, por lo que solicitamos la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

JULIO CESAR SAUCEDO B.
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapera ko ape guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 1643 / 2017

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO**	NOVIEMBRE	**EJERCICIO**	2017

De conformidad al Art. 328 del Decreto N° 6715/2017, Reglamentario de la Ley N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 20 días del mes de diciembre de 2017

MIRTHA ASUNCION AYALA DE ARECO
Jefa Interina del Dpto. de Consolidacion Contable
s/Res. MH Nª 133/2017

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

AF

DETALLE DE EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO

SUB UNIDAD RESPONSABLE (1): GERENCIA DE PLANIFICACION

OBJETO DEL GASTO (3): 530 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES

Nº	ID PAC	MODALIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTOS EN GUARANIES					
						PRECIO UNITARIO	A PRESUPUESTAR	Ad Referendum	PLURIANUALIDAD	A PAGAR EN EL EJERCICIO 2018	PREVISIÓN PARA OTROS EJERCICIOS
			Adquisición de Equipos Módems, Splitters y Microfiltros para ADSL2+.	Global			3.500.000.000	SI	SI	1.166.666.664	2.333.333.336
						TOTALES	3.500.000.000			1.166.666.664	2.333.333.336

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACLARACION: .....

C.P. Silvia C. Cattebeke
Encargada de Despacho
Departamento Presupuesto

(1) Gerencia o Sub Gerencia o Auditoria Interna, Asesorias o Secretaria Ejecutiva
(3) Según Clasificador Presupuestario del M.H.
(4) Modalidad según Ley Nº 2051/03.